

13/03/2015

Caldera: Fiscalía reconstituyó femicidio con tres testigos presenciales de los hechos (Audio)

La Fiscalía de Atacama reconstituyó los momentos previos a la muerte de la joven Sthepanía Morales Rivera, hecho ocurrido en Caldera en enero de este año, a través de una diligencia en que tres testigos presenciales de los hechos explicaron paso a paso lo ocurrido.

La reconstitución la encabezó el fiscal de la causa, Juan Andrés Shertzer, quien indicó que en esta oportunidad se trabajó en el mismo lugar en que la víctima fue atropellada dos veces por el imputado, contando esta vez con la presencia de personas que estuvieron en el lugar la mañana en que ocurrieron los hechos. “La Fiscalía de Atacama mantiene su atención en este caso, por lo que el objetivo de la diligencia es aclarar la ubicación de la víctima, del imputado y también reconocer el trayecto que tuvo el automóvil, lo cual será analizado por peritos especialistas de ambas policías para luego agregar estos antecedentes a la carpeta investigativa”, indicó.

Hasta el lugar llegaron también familiares directos de la joven fallecida, quienes estuvieron acompañadas por una profesional de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional, quien durante todo este periodo de investigación ha mantenido permanente contacto para informar respecto del avance de las diligencias de este caso. Respecto de las tareas indagatorias que aún restan, el fiscal Shertzer manifestó que hay diligencias pendientes en cuanto a establecer la dinámica del atropello reiterando el llamado a todas las personas y amigos de la víctima que fueron testigos de la agresión para que se acerquen a entregar su testimonio, versiones que pueden resultar de gran aporte para el caso.

